MIRUEL R. SOLANET ANTONIO JOSÉ CASTRO

La Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, depósito inexplorado para la investigación histórica

La DNPI, creada con la promulgación de la ley 111(1864) aún vigente, se ha constituido en un archivo de los adelantos tecnológicos de las distintas épocas, a través de las solicitudes de los inventores y de los dictámenes de los examinadores técnicos, entre los cuales se concitaron hombres como Carlos Pellegrini.

De ahí se pueden extraer interesantes conclusiones sobre los problemas de la industria y las soluciones que aparejaron las invenciones. La información sobre el pasado ofrece a los historiadores elementos valiosos aún poco explotados.